

Las actitudes extranjereras con España

A medida que pasa el tiempo va viéndose claro en el modo de actuar de ingleses, norteamericanos y franceses con nuestra Patria. Una información de Nueva York ha descubierto el velo. A poco de constituirse el Gobierno francés, después de las elecciones celebradas en Francia, con el concurso preeminente de comunistas, empezaron las maniobras anti-españolas de estos elementos, siguiendo las consignas de Moscú. Un día dos ministros bolcheviques se presentaron a De Gaulle y a su ministro Bidault pidiéndoles que permitieran el paso por Francia camino de la frontera hispana de contingentes militares rusos acampados en Austria. El presidente francés rechazó de plano la propuesta y tal alboroto armaron los comunistas que para apaciguarlos les hicieron la promesa de que Francia dirigiría una invitación, como así se hizo, a Estados Unidos e Inglaterra para discutir en común el por ellos llamado problema español. Pero tan preocupado quedó Bidault por esta iniciativa que llamó al representante de Francia en Madrid para que explicara al Generalísimo que el Gobierno francés no tenía intenciones contra España y su régimen sino «que se veía obligado a realizar semejante acción bajo las concusiones de la política exterior». Semanas después dimitió De Gaulle, y a raíz de ello la presión comunista contra España, dentro del Gobierno francés, tomó proporciones casi irresistibles, presiones que el ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, sortó a su modo, concediendo a los comunistas el cierre de la frontera con España, a cambio de que no insistieran sobre la ruptura oficial de relaciones entre ambos países.

El cierre por Francia de su frontera fue un acto unilateral dentro de la propuesta tripartita sobre el mal llamado problema español, acto que contrarió por «prematurado» al Gobierno de Washington y disgustó al de Londres. Francia después temió quedarse sola cara a su inconsistencia diplomática; y enseguida lanzó a las otras dos naciones su grito de angustia, explicando que si Francia no encontraba la solidaridad de ellas, Bidault se vería obligado a dimitir con los ministros de su partido y entonces la demagogia comunista impulsaría a su país de una manera franca hacia la órbita soviética. Entonces ingleses y norteamericanos, para impedir este peligro que apuntaba Bidault, se apresuraron a redactar la famosa nota tripartita acerca de la política española y a publicar el «Libro Blanco» sobre la misma materia, libro que a la postre no daña a España, aunque lo parezca, pues en él se dibujan claramente los esfuerzos gentiles que hizo nuestro invicto Caudillo para asegurar la paz en la Península frente a los designios germanos. En resumen, que la tensión franco española y la subsiguiente nota tripartita han tenido por básico argumento salvar la mediocre existencia gubernamental de los moderados franceses frente a la cada vez más potente presión soviética. Créase que esta modalidad de política exterior permanecerá poco, sólo durará hasta las ya próximas elecciones francesas que esclarecerán definitivamente la situación política de Francia y también las relaciones para con ella de Inglaterra y Estados Unidos. He aquí ligeramente explicado el por qué del entrometimiento actual de esos países extranjeros en los asuntos interiores de España.

¿QUE QUIERE EL EXTRANJERO?

¿Hay alguien que pueda decir si España ha tratado alguna vez de intervenir en la política interior de alguna nación? ¿Por qué entonces, muchas naciones se empeñan en intervenir y controlar la vida de nuestra Patria? Un día, en el Parlamento francés se protesta por la decisión de nuestro Gobierno de ejecutar la sentencia dictada por el Tribunal competente contra una banda de asesinos que pretendieron sembrar el terror en nuestra Patria, robando y asesinando a los pacíficos ciudadanos que encontraban su paso. Por lo visto, estos parlamentarios creen que el solo hecho de que unos cuantos compatriotas nuestros hayan formado parte del Movimiento de Resistencia francés, les faculta ya para que aquí, en nuestro propio suelo, puedan cometer toda clase de desmanes. ¿Qué hubieran dicho estos ilustres parlamentarios si en las Cortes Españolas, se hubiese protestado por la condena del Mariscal Pétain y la ejecución de Mr. Laval?

Otro día, un simpático sudamericano, representante de su país en la O. N. U., manifestó que una de las «obras» más urgentes a realizar por esta Organización, era romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Franco. Se lleva un caso chasco. Siempre habíamos pensado que la O. N. U. era creada para organizar lo mucho que desorganizó la pasada guerra; pero este señor cree que es mucho más práctico destruir primero lo poco que a quedado intacto. Verdadera mente es interesante la idea. ¿Cómo no habrán caído antes en ello?

Episodios como estos se podrían desmenujar a verdaderos montones, pero no merece la pena, o mejor que puede dedicarse el pueblo español, es, un olímpico desprecio, porque no se puede tener en cuenta las indicaciones

de quienes han demostrado una incapacidad manifiesta para resolver sus propios y urgentísimos problemas.

A Rusia interesa mucho completar su labor en Europa y para tener el dominio total del Continente, necesita apoyar una pezuña en la Península Ibérica; para conseguirlo moviliza a la legión de agentes pagados de que dispone en todas las naciones y estas presentan al mundo el «Caso de España».

El pueblo español, conoce perfectamente su caso, y conoce también —por muy disfrazados que se presenten— a los políticos que tantas veces le han engañado; pero no estamos dispuestos a sufrir un nuevo engaño. A los que desde el exterior nos ofrecen medidas prácticas para ayudar a resolver los problemas «económicos» de España, les agradecemos el ofrecimiento, pero creemos más justo que empiecen por aplicarlos en sus propios países que tanto lo necesitan.

Ex combatientes, alerta; españoles todos, unidos en torno al Caudillo de España. Si alguna vez conviene a nuestra Patria un cambio de régimen, Monarquía o República, el nos dará el orden a tiempo; como suya, oportuna y sin engaños, pero que nadie se deje seducir por cantos de sirena que lleguen del exterior, porque existe el peligro de oír al propio tiempo, la carcaja masónica comunista de la «Historia de un Sueño» que nos anuncia realmente la ruina de nuestra afortunada España, cuando ya no nos queda aliento para poder defenderla. Los políticos que vayan con quien quieran, los buenos españoles, con Franco.

Juan Rivas Gómez
Ex-combatiente del Regimiento Artillería Segovia.

LEA USTED
EL DIARIO DE AVILA

EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14 541

Precio: 40 céntimos

Miércoles 13 de marzo de 1946

“ TODO ”

El diario madrileño «Arriba» publica en su primera plana un facsimil del número 534 del periódico mejicano «Todo», correspondiente al día 2 de diciembre de 1945, en el que aparece, con el título de «Transformación Social de España», el siguiente artículo de Gabriel Arroyo, que reproducimos, porque —como dice «Arriba»— es orgullo de nuestra libertad dar a conocer al pueblo español el brillante panorama que los «rojos» vencidos y exilados preparan para el caso, apenas enunciable, de una revancha.

El autor de este artículo, señala el periódico «Todo», dice enterado de los lineamientos del Plan de Acción que pondrán en práctica los líderes de los Partidos Políticos Españoles, que, encabezados por los señores Martínez Barrio y Prieto, han firmado el Pacto de México Pro-Transformación Social de España, así como de las medidas que implantarán en España en cuanto lleguen al Poder al ser derrocado el régimen del general Franco.

Transformación Social de España

La transformación social de España en la forma más absoluta, es el objetivo que los líderes de los Partidos Políticos Españoles —a excepción del Comunista—, se han fijado en el Pacto que con el fin aparente de derrocar al Gobierno del general Francisco Franco, acaban de firmar en esta Capital dichos líderes. El Partido Comunista no ha sido tenido en cuenta por ahora únicamente por motivos de estrategia política, pero en su oportunidad se hará solidario del Pacto y al Nacionalista Vasco se le ha exculpado en forma definitiva, porque se tiene la seguridad de que no aceptará las medidas que en el orden religioso y educacional van a ser implantadas.

Los signatarios del Pacto de México Pro-Transformación Social de España son los líderes: Carlos Esplá y Pedro Vargas por Izquierda Republicana; Indalecio Prieto y Manuel Albar por el Partido Socialista Obrero Español; Diego Martínez Barrios y Félix Gordón Ordaz, por Unión Republicana y José Andreu y Pedro Gimpera por Guerra Republicana y Acción Catalana Republicana; quienes en las juntas que, más que secretos han pretendido ser herméticas, han aprobado el Plan de Acción que pondrán en práctica al asumir el Poder en España una vez derrocado el general Franco, plan que incluye puntos de alta trascendencia para el pueblo español de los cuales vamos a enumerar los principales:

Nacionalización de los bienes del clero adoptando las medidas que tan excelentes resultados han dado a la Revolución Mexicana, incluyendo en este capítulo la inmediata posesión por el Estado Español de todos los bienes del clero así como de las personas señaladas como agentes del clero.

Las asociaciones religiosas llamadas iglesias, cualquiera que sea

su credo, no podrán en ningún caso tener personalidad legal para adquirir, poseer o administrar bienes raíces ni capitales impuestos sobre ellos. Los que tuvieren en la actualidad, por sí o por terceras personas, entrarán inmediatamente al dominio del Estado Español, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en este caso. Los templos destinados al culto interior son propiedad del Estado Español que fijará el número de los que deben seguir destinados a su objeto. Las casas arzobispales, obispales y curales, seminarios, observatorios, asilos o colegios, conventos y todos los edificios construidos o destinados a la explotación del fanatismo popular, a la propaganda o enseñanza de

algún credo religioso, pasarán desde luego al dominio del Estado Español.

Los templos que no queden destinados al culto católico serán facilitados, únicamente para su uso, a los demás credos religiosos que los soliciten o destinados a oficinas o Delegaciones del Estado Español o centros obreros y campesinos.

Todas las propiedades de los ciudadanos quedan sujetas a expropiación por causas de utilidad pública que determine el Estado Español.

Cada credo religioso tendrá derecho a recibir igual número de templos que los demás; pues en el Estado Español no habrá preferencia ni privilegios para ninguno de ellos.

(Continuará).

Después de las elecciones argentinas

Los resultados totales siguen dando ventaja a Perón

BUENOS AIRES 11, noche. En las provincias de Tucumán y Buenos Aires, donde empezó ayer el escrutinio, va hasta ahora en cabeza Tamborini. En la quinta sección de Buenos Aires Tamborini obtuvo 1 500 votos más que Perón. En La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, el candidato de la Unión Democrática obtuvo 4 585 contra 208 Perón. A medianoche los totales eran: Perón, 555.635, y Tamborini, 487.495 —EFE.

«El sacrificio de los camaradas que cayeron a nuestro lado no será estéril. Franco puede evitarlo y los excombatientes le ayudaremos.»

(De «Excombatiente».)

El partido cristiano italiano va en primer lugar en las elecciones municipales

ROMA, 12.—El partido demócratacristiano, al que pertenece el primer ministro italiano, De Gasperi, va en la cabeza en las elecciones municipales. Según las últimas cifras conocidas, los resultados obtenidos en 229 municipios, de un total de 427, son los siguientes:

Demócratacristianos, 106; comunistas y socialistas, 83; independientes, 18; liberales, 10; republicanos, 5; demócratas del trabajo, 4; homocualunquistas, 2; demócratas, 1.—EFE.

Texto oficial de la contestación de Estados Unidos a la nota francesa en la que se pedía que el caso de España se llevara al Consejo de Seguridad

“La actitud tripartita --dice el padre Gannon en Inglaterra-- es absurda, ante los propios intereses de sus firmantes”

WASHINGTON 12, 10 noche. La nota de los Estados Unidos a Francia, dice:

«El Gobierno de los Estados Unidos ha prestado cuidadosa atención a la nota del Gobierno francés, de fecha del 27 de febrero, en la que se llama la atención sobre ciertos recientes hechos ocurridos en España, afirmándose que el Gobierno francés opina que la situación española debería

ser sometida al examen del Consejo de Seguridad e inquiriéndose al Gobierno de los Estados Unidos accediera a unirse al Gobierno francés en tal actitud.»

El Gobierno de los Estados Unidos se atiene firmemente a la opinión de que cualquier miembro de las Naciones Unidas deberá presentar cualquier litigio o situación que pudiera llevar a un rozamiento internacional o dar origen a disputa a la atención del Consejo de Seguridad cuando quiera que el miembro considere que el procedimiento está justificado por las disposiciones de la Carta.

Es criterio del Gobierno de los Estados Unidos que al considerar

si debe presentar la situación a la atención del Consejo de Seguridad o asociarse con otro Gobierno en tal acción, debería tener en posesión los hechos de referencia que al ser examinados a la luz de las disposiciones pertinentes de la Carta, den razón para creer que existe realmente una situación cuya prolongación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacional.»

Después de recordar la actitud del Gobierno norteamericano en San Francisco y Potsdam y en documentos recientes, la nota añade:

(Continúa en 4.ª plana)

“El mundo en peligro de indecible desastre”, dice Cordell Hull, ex-secretario de Estado yanqui

WASHINGTON, 12.—El ex-secretario de Estado norteamericano Cordell Hull ha prevenido, en el momento en que han empeorado las relaciones entre las tres grandes potencias, que el mundo se halla en peligro de un «indecible desastre» si una o todas las grandes potencias dejan de laborar juntas por conseguir la paz mundial.

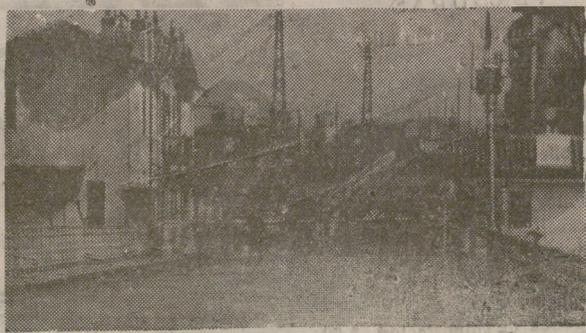
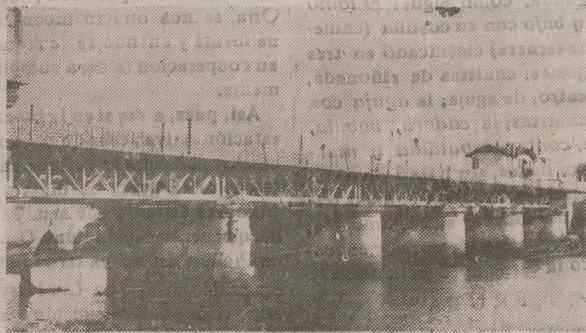
Cordell Hull añadió: «Los que vivimos ahora no debemos dejar que la raza humana se suicide por falta de visión, egoísmo, impaciencia o provocación.»

La citada declaración es un llamamiento a todas las naciones, inclusive a los Estados Unidos, para que «examinen con simpatía y paciencia los puntos de vista de los demás, para cercio-

rarse de los hechos verdaderos, para evitar asumir posiciones inflexibles y abstenerse de exagerar y subrayar en demasía las propias reclamaciones y apelar a prejuicios».—EFE.

Rusia trata de infiltrarse en América del Sur

WASHINGTON, 12.—La Unión Soviética trata por todos los medios de infiltrarse en América del Sur y de recibir información de la bomba atómica por medio de dos mil comunistas que desempeñan cargos oficiales en los Estados Unidos, según ha denunciado el padre John F. Cronin, presidente de la Confederación Nacional Católica. Agregó que la Unión Soviética tiene un plan de agresión que consta de tres etapas.



El puente sobre el Bidasoa, punto de unión de las fronteras franco-españolas, está ahora desierto con motivo del cierre de la fronteras

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Circular número 1

Por la Circular 546 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 5, de fecha 10 del pasado mes de enero, en su artículo 3.º, se dispone lo que sigue:

«En las poblaciones próximas a las capitales citadas en el artículo anterior, las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos determinarán el número máximo de reses de las distintas especies que deban sacrificarse en las mismas con destino a su propio abastecimiento, sin que dicho número pueda rebasar el promedio diario de consumo habido durante la época de libertad de precios de carne.»

Teniendo en cuenta cuanto anteriormente se dispone los señores alcaldes delegados locales de Abastecimientos y Transportes, adoptarán cuantas medidas estimen oportunas para que el abastecimiento de carne en sus diversas clases sea diariamente, a partir de la publicación de esta orden, igual o el más aproximado al consumo que de este artículo se hacía en épocas de libertad de precios de carne de carne.

Como consecuencia de ello se prohibirá terminantemente, y los señores inspectores municipales de Higiene y Sanidad Pecuaria serán los encargados de no autorizarlo, el sacrificio de mayor número de reses que exceda de las necesarias para el abastecimiento diario de carne en la localidad.

Las autoridades locales por sí o por sus agentes, vigilarán estricto cumplimiento de los precios de tasa fijados para la venta al público, poniendo en conocimiento de la Fiscalía Provincial de Tasas las infracciones que se cometan por los tabajeros de su demarcación municipal.

Lo que se hace público para su general conocimiento y cumplimiento especialmente por los señores alcaldes en su doble función de autoridad municipal y delegados locales de Abastecimientos; delegados del Sindicato local de Ganadería e inspectores municipales de Sanidad Pecuaria.

Junta de Precios

Lista de precios actualmente en vigor para los artículos que a continuación se detallan:

PESCADOS

- Abadejo, sin cabeza y sin tripa, 6,15 pesetas kilo.
- Acedías, 7,25.
- Aguias, 3,15.
- Anchoa, boquerón, bocarte, burros o rabusor, 3,15.
- Anguillas, 3,75.
- Arañas, 3,75.
- Atún, bonito o albacora, sin cabeza y sin intestinos, 7,30.
- Babosas o chochas, 3,15.
- Bacaladas, 3,40.
- Bortorellas o bretolas, 3,00.
- Borriquetes, 3,55.
- Breças o cachuchos o pajeles, 3,20.
- Boga, caramel o cherret, 3,00.
- Brujas o gallos, todos los tamaños, 5,15.
- Burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos por pescado, 2,55.
- Burel o chicharro, de 170 gramos en adelante por pescado, 3,10.

Nota: En estas especies se permite una tolerancia en el peso de un 5 por 100.

- Caballa, berbel, sarda o bisú, todos los tamaños, 3,15 pesetas kilo.
- Cananas, boladores o potas y gibina, 3,00.
- Capuchas o rayas, 2,45.
- Castañeta, palometa, capardo o japuta, 3,80.
- Catón, gato, mielga, pintarroja, y escla, sin cabeza y sin tripas, 4,15.

- Cintas o morrales, 2,45.
- Congrio sin tripa, 6,40.
- Corbina, sin cabeza, 4,60.
- Cucas, 2,45.
- Delfín, sin cabeza y sin tripa, 4,70.
- Dentón, pargo y machotes hasta un kilo, con cabeza, 3,65.
- Dentón, pargo y machotes, desde un kilo, sin cabeza, 4,10.
- Dorada, 3,55.
- Escórquina, 3,55.
- Espadín, 2,55.
- Españala, 4,10.
- Fanecas, 2,70.
- Galeras, 2,45.
- Gallinas, escacho, garmu o rublo, 2,95.
- Lisa, mujol o mujos, mulles o corcones, 3,75.
- Lija, 2,55.
- Listado, 5,15.
- Marrajo, sin cabeza y sin tripa, 4,70.
- Melba, 3,55.
- Merluza, de más de un kilo, sin cabeza, 9,50.
- Panchos, 3,55.
- Pecas de río, 3,75.
- Pescadillas, hasta 60 gramos por cada pescado, 2,45.
- Pescadillas, desde 61 gramos hasta 1.000, 5,70.

Se permiten en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadillas una tolerancia de un cinco por ciento.

- Pez espada, sin cabeza y sin tripa, 7,30 pesetas kilo.
- Pez marillos, relojes o sanmartino, 2,45.
- Pez palo, 4,60.
- Palpo, 2,70.
- Rape (colas), 7,35.
- Rape (cuerpos), 3,55.
- Ratas, 4,10.
- Rumbeles, todos los tamaños, 3,05.
- Sabalo, 3,05.
- Sabias, 2,70.
- Sardinias, alachas, sardinilla, parrocha, 3,75.
- Tortugas, 3,15.

Quedan en libertad de precio los pescados que a continuación se detallan:

- Almeja corriente. Almeja fina. Andarinas o necoras. Angulas. Besugos. Bigaros, o caracoiños. Bocas. Calamares, todos los tamaños. Cangrejos de mar y río. Carabineros. Caracoles. Centollos. Cigalas. Chanquetes. Gambas crudas. Gambas cocidas. Langosta. Langostinos. Lenguado, bailla y robalo. Lubina. Merluzones. Mero, sin cabeza y sin tripa. Ostras. Percebes. Quisquillas crudas. Quisquillas cocidas. Reos o truchas. Rodaballo, platasa o trubó. Salmón. Salmonete.

Los precios anteriormente citados son para su venta al público, como topes máximos kilo neto, incluidos toda clase de gastos, incluso los arbitrios e impuestos.

Se recuerda a los industriales detallistas la obligación de tener sobre toda clase de pescado que expendan y bien a la vista del público, perfectamente legible, el precio a que han de vender el mismo, ya que en caso contrario darán lugar a las correspondientes sanciones que pueda imponer la Fiscalía Provincial de Tasas.

CARNES

Vacuno

- 1.º sin hueso, 14,25 ptas. kilo.
- 2.º sin hueso, 10,70.
- Riñones, 17,85.
- Sebo, 5,35.
- Huesos, 0,90.

Ternera

- 1.º sin hueso, 21,10 ptas. kilo.
- 2.º sin hueso, 12,55.
- Riñones, 17,85.
- Sebo, 5,35.
- Huesos, 0,90.

Lanar y cabrio

Mayor

- Chuletas, 10,30 ptas. kilo.
- Pierna, 10,30.

Una Plaza de Toros para Avila

Al acercarse las pasadas fiestas navideñas, fué preciso hacer un paréntesis en asunto tan trascendental y de tan vital interés de la construcción de la Plaza de Toros en nuestra capital. Algunos, los menos, afortunadamente, los retrogrados, los incomprensibles, seguramente habrán pensado, hasta con regocijo: «este asunto ya murió; era cosa de unos cuantos ilusos y su ilusión la han visto deshecha por la realidad». Nada más lejos de la verdad que este aserto. Son muchos los cabos que hay que atar, muchos los diversos problemas que enfoca, y a ello se encaminan con éxito cada día mayor los esfuerzos de unos buenos paladines sólo al objeto de lograr el engrandecimiento de su Patria chica.

En este momento álgido de los asuntos de toros, en que las grandes empresas se mueven y no dan punto de reposo a fin de organizar sus negocios para la temporada que se avecina y mientras lo otro se perfila y se le da forma, no me cansaré nunca de tratar de demostrar que el éxito más lisonjero colmará nuestros deseos.

Un ejemplo, entre muchos que podría citar, es el siguiente: Días pasados ha salido a subasta el arriendo de la Plaza de Toros de Zaragoza de la que es propietaria

Se venden 26 obradas de tierra en término de Barroman y Castellanos. Para tratar con Vicente Martín, vecino de San Cristóbal de la Vega (Segovia).

- Paletilla, 9,35.
- Falda y pescuezo, 6,55.
- Menor
- Chuletas, 12,50 ptas. kilo.
- Pierna, 12,50.
- Paletilla, 10,60.
- Falda y pescuezo, 7,70.
- Lechales
- Chuletas y piernas, 14,45.
- Paletilla, 10,55.
- Asadura, 5,40 unidad.
- Cabeza, 2,70 unidad.
- Patas, 1,80 (las cuatro).

Sobre estos precios podrán incrementarse única y exclusivamente los arbitrios e impuestos municipales que hubiere establecidos en cada localidad o término municipal, dentro de esta provincia.

Es obligatorio por parte de los industriales carniceros tener expuesto en lugar visible un cartel con los precios de venta al público incluidos dichos gravámenes.

Los tabajeros podrán vender al público las diferentes clases de la carne de ternera dentro de cada una de su clasificación de primera o segunda, como sigue: El lomo alto y bajo con su costilla (chuletas de ternera) clasificado en tres categorías: chuletas de riñonada, de centro, de aguja; la aguja con sus chuletas; la cadera, babilla, tapa, contra, espaldilla y morcillo en filetes, sin hueso pero con sus ternillas, la falda con sus ternillas huesosas y sus ligamentos; el rabo con sus vértebras y el pescuezo la carne aprovechable.

FRUTAS

- Limonas, 1,55 pesetas kilo.

VERDURAS

- Acelgas, 0,50 pesetas kilo.
- Calabacín, 0,45
- Calabaza, 0,40
- Cardo, 0,80
- Cebollas, 1,50
- Cebolletas, 0,80
- Repollo, 1,00
- Coliflor, 0,90.
- Escarola, 1,00
- Nabos, 0,90
- Espinacas, 1,65
- Lecugas, 0,70
- Repollitos de importación, 1,20.
- Coliflor de importación, 1,15.
- El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

la Diputación provincial. Las condiciones son las siguientes, sin descender a detalles: Aforo 13.484 asientos; importe del arriendo por un año 345.330 pesetas; locales reservados por la Diputación—palco presidencial—la parte de bóveda de un tendido—taller y habitación del conserje; palcos 17 y 18—palco n.º 19 para funcionarios de la Diputación—reserva de la Plaza para la corrida de Beneficencia—Todas las obras de reparación de cuenta del arrendatario y todos los servicios e impuestos, excepto la contribución, de cuenta del mismo.

Analicemos: Zaragoza, capital desde luego mayor que la nuestra, tiene como base de su negocio taurino sus cuatro corridas del Pilar, cuatro fechas y en el mes de octubre, y luego algún festivo suelto, pero de escasa categoría. Avila no tiene, es verdad, esas renombradas ferias; pero aventajando a la otra capital tiene dos meses de envidiable verano a dos pasos de la capital de España y enlazada estratégicamente a cortas distancias de capitales de importancia grande, en donde se pueden organizar media docena de festejos de máxima categoría, que darían como consecuencia una renta estúpida del inmueble y una ganancia indiscutible para la empresa arrendadora.

Construida la Plaza tal como se la planea, será codiciada y discutida en loca carrera por las citadas empresas como lo es (valga el símil) la conquista de la moza guapa del pueblo, que la cortejan todos los mozos de tronío; y si a esta Plaza se le puede fijar una renta de 250.000 o de 300.000 pesetas, hacen unos numeritos, muy pocos, y veréis confirmadas dos cosas, que son las que más han de interesar al dinero apurado para su construcción; a saber: tiempo de amortización del capital invertido y tanto por ciento que devengará el mismo, y será como sigue:

- Coste, 2.500.000.
 - Renta calculada, 300.000.
 - Interés del Capital, el 12 por 100
 - Tiempo de amortización, 9 años
- Es halagüeño el aportar las pesetas de vuestros ahorros en esta empresa. ¿Queréis decirme en qué Banco o negocio es produce más? Sin contar con que además (y me dirijo a la Industria y Comercio) redundaría enormemente en vuestros diversos negocios.

Es preciso, es necesario, que rápidamente se proceda a poner todo en marcha y yo espero que dentro de poco los abulenses podrán admirar los planos expuestos en los escaparates. Ya sabéis que nuestro entusiasta arquitecto, abulense cien por cien, señor Oria, se nos ofreció incondicionalmente y cuando se le requiera su cooperación la dará cumplidamente.

Así, pues, a ver si en la próxima estación estival, cuando por ferrocarril y carretera se vuelque en esta capital la gente de dinero, los tiradores de fama que acudirán a las que serán espléndidas Tiradas de Pichón en su ya terminado y magnífico campo de Las Hervencias, vean en construcción los sillares del recinto exterior de la

Sección religiosa

Día 14, Jueves.—Santos Matilde reina; León, ob; Estiquilo, Pedro, Afrodísio, mártires; Florentina, virgen.

La misa y oficio divino son del jueves, con rito simple y color verde.

San José

San Pedro.—La Asociación de San José dedica solemne septenario en honor del glorioso Patriarca. Por la mañana, a las nueve, misa rezada en el altar de San José. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, preces del septenario, bendición y reserva.

San Antonio.—Se celebra solemne novena al glorioso Patriarca San José. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su

Divina Majestad, estación, Corro Seráfica, preces de la novena, zoz, bendición y reserva.

Parroquias de San Juan y San Vicente

Ejercicios Espirituales para mujeres

En el convento de MM. Reparadoras, todos los días, por la mañana, a las ocho, meditación y san misa, once y media, plática y examen, doce y media, plática. Tarde, cuatro y media, lecturas, cinco meditación, seis, rosario-bendición, seis y media, plática y meditación.

NOTA: Este mes, por motivo estar ocupada la capilla interior del Convento con una tanda Ejercicios, no tendrá lugar la reunión de Marias.

DE AREVALO

POSTAL DE LA SEMANA

Tiempo lluvioso y a días con frío, son las características atmosféricas de la que finaliza.

La nota saliente de la semana es la fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes.

Para conmemorar esta fiesta, en la parroquia de Santo Domingo se celebró con toda solemnidad función religiosa organizada por el Colegio de Nuestra Señora de las Angustias a la que, además

de las autoridades, acudieron todos los alumnos de mencionado centro docente con sus profesores; a esta función fuimos atentamente invitados por el director de referido colegio.

En la Sociedad Casino han dado comienzo las partidas de M y Dominó para el campeonato que con motivo del primer centenario de su fundación ha organizado con lo cual los señores de dicha sociedad se ven sumamente concurridos durante las horas que disputan este campeonato.

Se ha hecho cargo de la Dirección del Banco Central en esta don Federico Báez González por haber sido trasladado a las oficinas de Madrid don Servando Mateos. Lamentamos la ausencia de señor Mateos y celebraremos que al señor Báez le sea grata su estancia en ésta.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente ha desaparecido la gravedad nuestro buen amigo y culto sacerdote don Juan Bautista Pajares.

Ha regresado de Madrid, donde ha sido sometido a tratamiento médico, el párroco de Santo Domingo, don Manuel Galán, celebrando verle entre nosotros aliviado de su dolencia.

En la Sociedad «La Esperanza» actúa la Compañía de Comediantes «Dominguez Luna» obteniendo verdaderos éxitos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS
Carrera Serrallera núm. 324

que será sin duda alguna la más bonita, la mejor Plaza de Toros, la de Avila, por su clima, por su situación estratégica, por su cielo limpio y puro; y los madrileños que se desplacen a una corrida de toros llevarán como grato recuerdo, además del que les proporcionó la fiesta, el rato agradable de temperatura que pasaron saboreando una rica caña de cerveza en las terrazas de Pepillo, Fierida, El / guila etc; y como colofón en su corto viaje de regreso disfrutarán la brisa suave y fresca del Alto de los Leones y del Guadarrama. Ya no será el asfixiante calor toledano de sus polvorientas y llanas carreteras; y por lo tanto la tradición de las famosas fiestas de postin no será ni de Toledo ni de Aranjuez: será por derecho propio la de Avila del Rey y de los Caballeros.

UNO.

GRANJA VALLE AMBLES

POLLOS DE UN DIA DELAS RAZAS

CASTELLANA NEGRA
RHODE ISLAND ROJA
LEGHORN BLANCA

PEDIR DETALLES AVENIDA DE PORTUGAL 5 AVILA

Publicidad «AVIL»

Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para anclames y años de prueba.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens

VENTA EN FARMACIAS

UN PROYECTO DE LEY IMPORTANTE

Su propósito es fortalecer las economías municipales y dar contenido económico a las de las comarcas, provincias y zonas municipales de España

Ha sido presentada a las Cortes españolas una proposición de ley muy interesante, ya que ella tiene a fortalecer la vida de los municipios, primera célula económica de la nación. Es autor de ella uno de sus procuradores, don Ramiro Campos Turmo, persona muy conocida en nuestra ciudad por haber residido aquí muchos años, habiendo hecho sus estudios con gran brillantez, en la Academia de Intendencia, de cuyo Cuerpo es teniente coronel. Dedicado por entero en su vida a las labores de índole administrativa, no es extraño que su proposición repose de aciertos económicos y que merezca ser acogida con singular aprecio por nuestro Cuerpo Legislativo.

El objeto de la misma—según dice su autor—es vencer el estado de inercia en que se encuentran muchas Economías municipales enclavadas en las zonas muertas. Estos pequeños Municipios, células económicas de España, no pueden por sí solos vencer las penosas crisis que los aprisionan, pues carecen de economistas que estudien y pongan en marcha su potencial económico, hoy desatendido.

Pero la proposición tiene el proyecto tan ambicioso, al crear el Instituto, de organizar las Economías comarcales, provinciales y de zona, hasta llegar al mapa económico nacional, cúspide que todos deseamos ver superada.

El Instituto que proyectamos, mediante la formación de las fichas económicas de todos los pueblos españoles, tendrán al día los datos económicos, financieros, sanitarios, comerciales, etc., única manera de estudiar las crisis económicas que estacionan o derriban el potencial de más de mil Municipios, o sea la novena parte de los Ayuntamientos de España.

Por otra parte, la creación del

Instituto será la continuación de una idea proyectada y puesta en ejecución por el Rey Felipe II, que desgraciadamente quedó interrumpida, y los fragmentos de la ingente obra sólo sirven para conocer el grano de cultura que tenían los hombres que gobernaron el Imperio Hispánico.

Al tener el honor de presentar a las Cortes españolas la proposición de Ley aspiramos a crear un valioso organismo que colocaría a España a la cabeza de la investigación económica mundial y el Poder Público tendría un instrumento eficiente para conocer exactamente los territorios que deben revalorizarse para desarrollar el plan de máxima producción que evite la miseria.

El pensamiento central del proyecto de ley va articulado de la siguiente manera:

Artículo 1.º Se crea el Instituto de Economía Municipal, Provincial y de Zona Económica, con personalidad jurídica y recursos para el cumplimiento de las misiones que se le señalan en la presente Ley.

Art. 2.º El Instituto de Economía Municipal, Provincial y de Zona Económica se establecerá en Madrid, bajo la dependencia del Ministro de la Gobernación en sus aspectos económico, disciplinario y orgánico, y del Consejo de Economía Nacional en cuanto

se refiere a sus trabajos de investigación.

Art. 3.º El Instituto de Economía Municipal, Provincial y de Zona Económica, en sus trabajos de investigación, persigue tres finalidades: analizar sistemáticamente la economía municipal y progresivamente las provincial y de zona, estudiando las medidas necesarias para obtener la máxima producción posible en cada Municipio; confeccionar un mapa nacional que ponga de manifiesto el estado económico de las administraciones locales y sus posibilidades en orden al aumento de producción, y brindar al Poder Público soluciones para este último fin o para resolver las crisis económicas en los ámbitos municipal, provincial o de zona.

Art. 4.º El Instituto de Economía Municipal, Provincial y de Zona Económica estará regido por un Director General y una Junta Facultativa, que actuará siguiendo las normas que dicte el Ministro de la Gobernación.

Art. 5.º Se asigna un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas con destino a la preparación, organización y sostenimiento del Instituto durante el ejercicio económico 1946. En posteriores ejercicios se incluirán en el presupuesto del Ministerio de la Gobernación los gastos indispensables para asegurar su desarrollo y sostenimiento.

Rasueros y Madrigal por el Seminario

Bajo un cielo gris lleno de nubes hemos emprendido nuestro viaje a tierras de Moraña para celebrar en Rasueros y Madrigal nuestros actos de propaganda. Con nosotros llevamos unas ligeras chispitas de agua que iban a servir después de riego a nuestra sementera.

A nuestra llegada a Rasueros encontramos el calor del afectuoso recibimiento, a cuyo contacto pudimos despartar del pequeño leotardo producido por la intemperie de una mañana fría de marzo.

Trae la cordial acogida comienza la misa solemne que la Schola del Seminario interpreta con armónica polifonía. En ella el muy ilustre señor rector, don Baldomero, invita a los hijos de Rasueros a hacer un acto de homenaje a Cristo Sacerdote, que trajo a este mundo su misión de redención. Cristo ha asociado a esa misión suya redentora a los sacerdotes que la continuarán a través de las generaciones y de los siglos. Misterio de amor es el sacerdocio conferido a los hombres en la Última Cena.

Después de la misa se celebró un acto eucarístico que terminó con la súplica: «Envía, Señor, operarios a tu mies».

Momentos después, en el Ayuntamiento, tuvo lugar otro acto, presidido por las autoridades, en el que don Baldomero, dando las gracias a todos por la numerosa concurrencia, les exhortó a que continuaran mostrando ese cariño y simpatía por el Seminario, como hasta ahora lo habían hecho, ofreciendo sus oraciones, sacrificios y fomentando las vocaciones.

Clausuró el acto con broche de oro el meritisimo apóstol don Félix, que, como siempre, se mostró todo amor, cariño y simpatía por el Seminario y nos prometió en nombre de sus fieles seguir queriendo y estimando a nuestro Nazaret.

Después dirigimos nuestros pasos a la ermita de la Virgen, ante cuyas plantas la elevamos nuestro adios con el canto de la Salve.

Más tarde, con prisa, porque el tiempo urge, nos llegamos a Madrigal, cuna de tan grandes figuras que dejaron escrito en el libro de la historia el capítulo de su brillante vida.

Allí tuvimos un acto eucarístico con las preces por el fomento de vocaciones y el Te Deum.

En el salón del Hospital se celebró otro acto de propaganda, presidido por el párroco y demás sacerdotes en unión de las beneméritas autoridades de Madrigal, en el que uno de nuestros carísimos diáconos, don Florentino Díaz, expuso ante el numeroso auditorio las grandezas y excelencias del sacerdote. A continuación habló don Baldomero, mostrando patentemente el papel que desempeña el sacerdote en medio del pueblo y sus poderes divinos. El sacerdote es el Cristo vivo en la tierra. El es hoy el portaestandarte de los valores espirituales y el fundamento de la felicidad de los hombres.

Por último don José, nuestro

VIDA ECONOMICA

Crónica semanal de la Bolsa de Madrid

Ha sido la pasada una semana de prueba para la bolsa de Madrid. La tensión del ambiente internacional con su profusión de noticias sobre España era natural que produjera su influencia sobre la cotización. Pero la sensación de tranquilidad y de sangre fría del mercado adquirió tal cuerpo que estos acontecimientos apenas si produjeron otra influencia sobre la Bolsa que una reducción de las operaciones y un ligero ablandamiento en los cambios, que más tarde fué día a día eliminándose, tonificándose más y más el mercado hasta hacer un cierre en el que renació el optimismo y con él la tendencia ligeramente alcista en la mayoría de los departamentos.

La semana fuera de esto ha tenido varios valores que han ocupado el primer plano de la actualidad bursátil. Vamos a situar en primer lugar a las Ponferradas. De ellas decía un arbitrajista de lo más enterado que el público había perdido de vista que el cambio actual promedio de la Bolsa es el de 300 y que las Ponferradas habían estado a 200 por 100 demastado tiempo. Un día tras otro el público se apresura a comprar y el cambio de 260 del cierre es ya de 263 un poco después de la sesión.

¿Carne de membrillo legítima de Puente-Genil...?

De finísimo aroma, elaborada con un 50 por 100 de azúcar blanca y los mejores y escogidos membrillos de la ribera del Genil, únicos en «La Casa de los Caramelos» de Luis R. Calvo. San Millán, núm. 2.

¡Fijáos bien! San Millán, núm. 2 (Entre la Frutería y Casa Patas),

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 12 de marzo de 1946.
Premiado con 25 pesetas, número 342
Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 42

carísimo párroco de Madrigal, nos prometió solemnemente ante todo el público que su parroquia se interesaría y se preocuparía más y más cada día por los grandes problemas del Seminario. Sus últimas palabras fueron acogidas con calurosos aplausos mientras que las notas del himno al Seminario llenan la estancia.

Y entre gritos de despedida, pañuelos flotantes en el aire y una tenue lluvia, nos alejamos de aquellos hijos de Madrigal que tanto quieren a nuestro Seminario.

El cronista.

También ha mostrado mucho interés al público por este nuevo valor de la bolsa «Dragados y Construcciones». Se trata de un valor que va a repartir a cuenta del ejercicio de 1945 un dividendo del 60 por 100 y que tiene en preparación una ampliación del capital que se producirá en abril. Con estos alicientes el público se ha lanzado a comprar sus acciones y el cambio de esta semana, el máximo, ha sido de 155, cerrando a 153.

Han continuado con su mercado abundante de dinero las Inmobiliarias, los valores de moda. Ante las noticias de la ampliación de capital de las dos, siguen a 2.400 las Urbanizadoras y a 460 las Inmobiliarias Metropolitanas, aunque parece que este cambio pareció exagerado a la Junta Sindical que lo han dejado en reserva sin cotizarlo.

En general, en los momentos del cierre todos los departamentos se presentan más entonados. Todo el departamento bancario había tenido una semana lánguida. Pero el viernes se animó bastante, subiendo los cambios de todos porque había dinero sobrado. También el departamento eléctrico se ha animado bastante, pero aquí los avances no son tan considerables. En general, los tres valores de gran especulación se presentan más vibrantes, habiendo ganado sus cotizaciones y reavivado la animación de sus operaciones. Sigue habiendo mucha demanda a 185 para Felgueras, han mejorado sus precios los valores de transportes y en los azucareros y cervceros la línea de alza es general.

Coincidiendo con el ambiente, aunque a caso por razones de otra índole, han marcado una brillante punta alcista dos valores característicos. Nos referimos a las Chades que se hicieron a 1005 en veloz subida y los Bonos Chades que desbordaron el cambio de 810.

Los valores del Estado tienen de todo, dinero para los antiguos títulos y papel para los modernos. Las diferencias de cambios a última hora presentan algunos signos negativos, porque el papel no puede ser absorbido por el dinero. Hay una reacción marcada en el negocio y en la cotización en las obligaciones municipales de Madrid y en las cédulas hipotecarias que consiguen a última hora entonar de definitivamente su mercado recuperando los cambios perdidos.

A. I. ARCO.

COMPRAMOS

pieles y montería. B. de la, 13 Madrid

SE ARRIENDAN pastos de excelente calidad en plena sierra, con buenas y abundantes aguas, para trescientas cincuenta reses vacunas desde 20 de junio a 30 de septiembre próximos.

Para tratar, con el señor alcalde de S. Esteban del Valle (Avila)

Señoritas el color más adecuado para su habitación es el número 15 de
Cola Dragón
Venta en establecimientos. Fábrica: Delicias, 46.—MADRID

¡Odolice se Vd.!
PASTA DENTIFRICA **ODOL**

Delegación Provincial de Trabajo

Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo

A finales del próximo mes de abril, dará comienzo el primer curso de Seguridad del Trabajo, organizado por el Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, dicho curso será en Madrid y la duración del mismo de veinte días, explicando dentro de ellos un extenso programa de la materia de cuarenta y tres lecciones.

Está dedicado preferentemente para los ingenieros que forman parte de los Comités de Seguridad e Higiene de las Empresas, y en general para todos aquellos que al servicio de las industrias se ocupan de todo cuanto se relaciona con la prevención técnica de accidentes de trabajo e higiene industrial.

Las solicitudes de inscripción se dirigirán al director del Instituto hasta el día 10 de abril próximo, haciendo en las mismas una sucinta historia profesional de los solicitantes, y detallando cuantos méritos se consideren oportunos para admisión al curso.

Por derechos de matrícula, y destinadas a los gastos de material, se abonará la cantidad de cien pesetas.

Por el Instituto se otorgará un diploma de la especialidad a los asistentes que a la terminación del mismo se sometan voluntariamente a la oportuna prueba con resultados satisfactorios.

Cualquier otra información, le será facilitada en la Secretaría Técnica del expresado Instituto sito en la calle Ferraz, núm. 35, Madrid, los programas para el curso podrán recogerlos o solicitarlos en el domicilio social de esta Delegación de Trabajo, (Avenida de Portugal, núm. 31).

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

«Nadie puede arrebatarnos la victoria. Para impedirlo nos pondremos otra vez a las órdenes de Franco.»
(De «Excombatiente»).

Spaak ha formado Gobierno

BRUSELAS, 11.—El ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno saliente, Paul-Henri Spaak, anuncio que ha ultimado casi la constitución del nuevo Gobierno, en el que él desempeñará, además de la Presidencia, la cartera de Asuntos Exteriores. Los ministros nombrados ahora son nueve socialistas y tres independentes, quedando por cubrir las carteras de Defensa Nacional, Agricultura y Sanidad.—EFE.

Catedrático de Obstetricia y Ginecología
Professor PUGA
Sanatorio M.ª Teresa, del Dr. Diez Salamanca.—(C. S. n.º 56).

Correas inglesas

Pelo camello, goma y lana. Algodón impregnado. Balata.
Fábrica correas cuero
AMANTOS - GOMAS EMPAQUETADURAS
IMAN, S. A.
Vía Layetana, 125-127
Teléfono 13334. Barcelona.

Compramos coches de turismo y camiones. Ofertas a C. E. T. A. Espronceda, 36. MADRID

Cochecito niño
seminuevo, véndese. San Roque número 13, 2.º

Publicidad AVILA

NECESITANSE

gentes relacionados cuerpo médico. Buena comisión. Agencia Informativa Médica. Fuencarral, 46.—MADRID

Relojero puede aprender por correspondencia. «EL TALLER DEL RELOJERO». Apartado, 190. SAN SEBASTIAN

Bombas centrífugas de riego

para motores eléctricos y gasolina instalaciones completas, grupos FOTO-BOMBA. V. Rebollada, Calle Paulina, Harriet, 18. Valladolid. Teléfono 2076.

P E P I
CAFE EXCELENTE.
BUENA CERVEZA.
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

SERVICIO ESMERADO EN LUNCHS, BODAS, BANQUETES, BAUTIZOS Y CENAS DE ENCARGO

TELEFONO 236

Publicidad «AVILA»

Fiscalía Provincial de Tasas de Avila

Sanciones impuestas durante el pasado mes de febrero por esta Fiscalía

A Leoncio Velázquez Martín, de Barromán, multa de 1.000 pesetas e incautación de 500 kilos de patatas por dedicarse a la compra y venta clandestina de dicho artículo.

A Teófilo Perrino Sacristán y Florencio Ayuso González, de Fuentes de Año, multa de 1.000 y 1.500 pesetas respectivamente por no entregar el cupo forzoso de cereales.

A Juan Nieto Briz de San Miguel de Corneja, por transporte clandestino de aceite, multa de 1.000 pesetas e incautación de 50 kilos de dicha mercancía.

A Plácida Barroso Nieto de Valverde de la Vera, multa de 1.000 pesetas e incautación de 15 kilos de aceite y 10 de jabón que transportaba clandestinamente.

A Segundo Vinuesa Vadillo, de El Arcenal, multa de 1.000 pesetas e incautación de 225 kilos de trigo que transportaba clandestinamente.

A Juan Francisco Alcaraz Pérez, de Madrid, multa de 1.000 pesetas e incautación de 500 kgs. de harina que transportaba ilícitamente.

A Pablo García Blázquez, de San Esteban del Valle, por mouturación clandestina de cereales, multa de 2.000 pesetas e incautación de 261 kilos de trigo y 2435 de harina y cierre de su molino, situado en Mombeltrán, durante tres meses.

A Martín Arribas Arribas, de Santa María del Arroyo, por ocultación de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas e incautación de 188 kilos de trigo y 280 de cebada.

A Manuel Hernández, por análogos hechos que el anterior, multa de 1.000 pesetas e incautación de 250 kilos de harina, 168 de trigo, 42 de centeno y 16 de aceite.

A Víctor González Gallego, de Palacios Rubios, multa de 1.000 pesetas e incautación de 80 kilos de algarobas y 20 de garbanzos que transportaba ilícitamente.

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.

CONSULTA DE DOCE A DOS
Enrique Larreta n.º 1, principal.
Teléfono 440.
(Censura sanitaria n.º 247)

S. E. M.

La Cooperativa del Magisterio Abulense abre un concurso entre los señores industriales de esta Capital, para el suministro de 300 cartillas de racionamiento (número que puede aumentar) en aquellos artículos intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Los industriales a quienes interese la adjudicación, deberán pasar por las Oficinas del Servicio Español del Magisterio, sitas en el antiguo Gobierno Civil, de 12 a 14 y de 17 a 19, a fin de informarse del ptego de condiciones y de cuantas instrucciones concretas sean pertinentes al caso.

El plazo para solicitar la adjudicación, termina a las doce horas del día 25 del corriente.

El jefe de la Junta Rectora, Antonio Galve.

SE VENDE remuebo, cama de matrimonio madera, camera de hierro y coche de niño, en Cañán Peñas, 6.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir de mañana se efectuará un suministro de CARBON MINERAL previo corte del cupón número 10 de la Tarjeta, en la forma siguiente:

Tarjeta «A», 25 kilos (granza) al precio de 4,35 pesetas.

Tarjeta «B», 50 kilos (granza) al precio de 8,65 pesetas.

Tarjeta «C», 75 kilos (granza) al precio de 13 pesetas.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

La mejor antracita

para calefacciones la encontrará en casa de Alonso.

Carbonería LA ABULENSE

Lope Núñez, 2

De días

Mañana los celebran doña Matilde Castillo, doña Matilde Carmona de Saliz, y don Enrique Jiménez Vaquero.

Aniversarios

Al cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de don Laureano Martín Velasco (que en paz descanse) la misa que se celebre mañana, día 14, a las nueve, en la iglesia de los PP. Paulos, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

—Con motivo de cumplirse mañana jueves, día 14, el primer aniversario del fallecimiento de don Domingo Vega Martín, la misa que se diga dicho día 14 a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Misa

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará mañana, día 14, dos misas por el alma de doña Agustina Arroyo de Montero (que en gloria esté) a las ocho y a las ocho y media; y el día 18 a las nueve, en el altar del Sagrado Corazón de la iglesia de la Santa.

Testimonio de gratitud

Don Miguel González Cornejo, hermano don Victorio y familiares nos encomiendan que hagamos público su reconocimiento a cuantas personas se han interesado por la salud de su señora madre en el curso de su enfermedad y les han acompañado en su dolor con motivo del fallecimiento de dicha señora (q. e. p. d.) ocurrido días pasados.

Al mismo tiempo anuncian que mañana, día 14, comenzarán las misas gregorianas, a las nueve de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo del claustro de la Catedral.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Razón: Isaac Peral 72.º

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Avila

Concurso general de traslados

Para conocimiento de las señoras maestras nacionales de esta provincia a quienes interese, se hace saber que habiendo terminado de publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente el día de ayer las relaciones de vacantes de maestras y las plazas de directores y directoras de Escuelas graduadas de seis o más grados que se acumulan al Concurso general de traslados, «desde hoy, miércoles, queda abierto el plazo de solicitudes para las maestras concursantes y para los directores y directoras», cuyo plazo terminará el martes, día 2 de abril próximo, a las catorce horas.

El delegado, Pablo Pérez.

EL DIA DEL PAPA

Solemne velada en honor de S. S. Pío XII

Ayer se celebró el Día del Papa en nuestra ciudad, congregándose los fieles en las misas de comunión para orar por las intenciones de Su Santidad, Pío XII, por la tarde se celebró en el salón del Cine Actualidades una brillante velada, que presidió el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, a quien acompañaban el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; un representante del excelentísimo señor gobernador militar; ilustrísimos señores presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y alcalde de Avila; presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica y de los Consejos Diocesanos de las diversas Ramas, etc. e. c.

Hizo la presentación del acto don Luis Serna, consejero de la Junta Diocesana de Acción Católica, pronunciando seguidamente un elocuente discurso sobre «La actualidad presente del Pontificado» el presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, don Ernesto Gutiérrez del Egado. El

La XXIV promoción de la Escuela Nacional-Sindicalista de Capacitación Social de Trabajadores, en Avila

Hoy nos han honrado con su visita los alumnos de la Escuela Nacional-Sindicalista de Capacitación Social de Trabajadores, acompañados de Profesores y Jerarquías Sindicales de Madrid.

Son productores de la industria azucarera, procedentes de todas las regiones de España, y en su plan de estudios, no podía faltar la visita a una ciudad de tan gloriosa estirpe artística e histórica como la nuestra, que con razón es calificada como la población española más auténticamente representativa. Con ello, además, se realiza un acto de valor simbólico: unir pasado y presente, realizando una especie de desposorios espirituales entre una época de contenido revolucionario y transformador, como es la actual, y aquella otra en que alcanzó también su más alta expresión el poderío y la espiritualidad de España, pietórica asimismo de realizaciones innovadoras y de mutaciones sociales y culturales realmente asombrosas.

Dichos productores se encuentran en Madrid realizando un curso de 30 días de duración, durante el cual asisten a conferencias pronunciadas por personalidades eminentes del Clero, de la Catedral y de la Organización Sindical, y efectúan visitas a Museos y viajes a lugares de importancia artística o histórica próximo a Madrid. Al final del Curso, cada uno formula un ejercicio escrito resumiendo los resultados obtenidos, y con arreglo a ello son distribuidos premios en metálico a los más aprovechados. Concretamente, la XXIV promoción, por iniciativa del jefe Nacional del Sindicato Vertical del Azúcar Ramiro Campos Turmo, ya a ser agraciado con un sorteo de tres acciones de propiedad de las más importantes entidades azucareras de España, premio que aparte de su valor práctico, envuelve un fondo de altruista simbolismo digno de los mayores elogios.

Los gastos de viaje y estancia en Madrid son sufragados por el Ministerio de Trabajo, que abona también los salarios devengados durante el tiempo de duración del curso si las empresas respectivas no se prestan espontáneamente a ello.

Los nombres de los alumnos

excelentísimo señor Obispo pronunció breve alocución final, refiriéndose a las dotes personales de Su Santidad, Pío XII, recordando las palabras que le dirigió su antecesor de santa memoria, al elegirle secretario de Estado: Oa he elegido, señor cardenal, por vuestra piedad que asegura el favor del Cielo en vuestras empresas; por las dotes de todo género que os adornan y que habéis puesto de manifiesto en las difícilísimas misiones que os han sido encomendadas.

Si los Pontífices suelen ser parcos en elogios, ha de entenderse bien claro el panegírico que encierran las anteriores frases.

En los intermedios interpretó diversas composiciones la Schola del Seminario Diocesano bajo la dirección de su profesor el maestro Aguilera. El salón estuvo totalmente lleno de público que aplaudió fervorosamente todas las intervenciones, aclamando de este modo singularmente al Prelado diocesano.

son los siguientes: Pedro Baza Hernández, Enrique Manzano Cid, José Jiménez del Pino, Francisco Nieto Samper, Francisco Rodríguez Rueda, Manuel Ruiz Sánchez, Joaquín Tallón Medina, Francisco Estévez Romerosa, Daniel González García, Ángel HERNANDEZ Rodríguez, Cándido Ramírez Hidalgo, Manuel Martínez Valero, Francisco Cerriente Pozo, Manuel Pastor Turón, Manuel Velilla Milán, Eusebio de la Fuente Cogo, Rafael Villanueva Moreno, José Luis Martínez de Molina, Conrado Colás, Cefirino Martín Sugces, Francisco Palomo del Pino, José Antonio Fernández Gorostiza, Julián Rubio Vallejo, Pablo Culebra Escobar, Manuel Cabrera Ruiz, Eduardo Peñafiel Paul, Alfonso Orejón Sanz y José de la Torre Vadillo.

Les acompañan el jefe nacional del Sindicato Vertical del Azúcar, ya mencionado, el jefe de la Sección Social de dicho Sindicato, señor Nieto, y el secretario de la misma, señor Montero, viniendo los alumnos bajo la dirección del jefe de la Escuela de Capacitación señor Herranz.

Ropero de San Vicente de Paul

Mañana, jueves, a las doce en punto, y en la Residencia de los Padres Paulos, se reunirán todas las señoritas asociadas. Se solicita la puntual asistencia.

Angel Ballesteros
MEDICO
Piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Santo Tomé, 4. AVILA

ATENCIÓN
Ya llegó la naranja Cadenera de Carcagente y Macotera de Orihuela, todo zumo, género selecto. Pruébenlas y se convencerán. ¿Dónde? Almacén de Frutas, Plaza de la Catedral.

¿Quiétes aumentar tu amor y agradecimiento por la

SAGRADA EUCHARISTIA?

Acude a los actos del JUEVES EUCHARISTICO en la Iglesia de la Magdalena. Por la mañana a las ocho, misa de comunión y meditación y por la tarde a las siete, Hora Santa.



Texto oficial de la constatación de Estados Unidos a la nota francesa

(Viene de 1.ª página)
«Sobre la base del análisis actual de todos los hechos en su posesión sobre la situación de España, incluso los mencionados en la nota del Gobierno francés del 27 de febrero de 1946, el Gobierno de los Estados Unidos no cree que exista una situación cuya prolongación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacional. Es posible que tal situación surja, pero el Gobierno de los Estados Unidos confía en que la reciente acción tomada de concierto con el Gobierno francés y el Gobierno británico, servirá para retardar tal contingencia. Por lo tanto, el Gobierno de los Estados Unidos, dada la norma en que ve la situación, no considera que pueda asociarse al Gobierno francés en la presentación del Consejo.»

El Gobierno de los Estados Unidos está, por supuesto, preparado para estudiar cuidadosamente cualquier nueva información que el Gobierno francés desee suministrarle con respecto a su propuesta. Al considerar tal afirmación, el Gobierno de los Estados Unidos apreciará en especial ser informado más precisamente de la forma en que cree el Gobierno francés que la cuestión pueda corresponder a la jurisdicción del Consejo de Seguridad como acción que, en opinión del Gobierno

Aniversario del Cuerpo de Correos

El ministro de la Gobernación preside la ceremonia religiosa

MADRID.—El Cuerpo de Correos ha celebrado, con motivo del LVIII aniversario de su creación, diversos actos religiosos, que fueron costeados por la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, de funcionarios postales.

A las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia de los Jerónimos misa de comunión, a la que asistieron muchos funcionarios.

El ministro de la Gobernación asistió, a las once a una misa solemne que se celebró en el mismo templo, a la que asistieron también el director general de Correos y Telecomunicación, el secretario general, alto personal y funcionarios, que llenaban el templo. La oración sagrada estuvo a cargo del profesor del seminario don Alejandro Martínez. Finalmente se entonó un responso por los caídos pertenecientes al Cuerpo de Correos.

Estación Meteorológica de Avila (Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 5,3 a las 13,30 horas, Mínima, -0,3 a las 22,30 horas.

PRESION
A las 18 horas ayer: 657,5
A las 7 horas hoy: 653,2

La nieve y lluvia en Avila
La cantidad de precipitación recogida en la pasada noche ha sido de seis litros por metro cuadrado.

francés, estuviera el Consejo de Seguridad en situación de tomar y cualquiera otra u otras recomendaciones específicas que el Gobierno francés pueda considerar conveniente presentar al Consejo de Seguridad para la solución del problema, en la forma que ha sido sometido.—EFE.

El rasgo más sorprendente de la actitud tripártita

LONDRES, 12.—El «Economic Times», de Ginebra, refiere la conferencia del padre J. Gannon (S. J.) ante la asociación Católica para Relaciones Internacionales de Dubin, sobre la política aliada con España.

«El rasgo más sorprendente de la actitud oficial de Inglaterra, Francia y Estados Unidos—dijo el padre Gannon—no es inconsecuencia con su reconocimiento principio de no intervención de los asuntos internos de otros países, ni su pequeño afán de venganza, ni su aparente indiferencia a la repetición de la guerra civil en un país que no se ha recuperado aún de los horrores de la de 1939. Es más bien el absurdo por su propios intereses.»

Cualquiera puede advertir fácilmente la política de Moscú, que quiere dar a la península ibérica la «liberación» democrática que ya ha dado a otros muchos países y puede otorgar pronto a Grecia. Pero es difícil comprender cómo eso puede contribuir al triunfo de la «democracia», como la palabra se entiende en occidente.

Que Franco libró a España de bolchevismo y de desintegración apenas puede dudarse, que de uterco sangriento ha conseguido restablecer la ley, el orden, es evidente; que así ha podido mantener a su país neutral durante la guerra, es tan claro como lo es que España se halla hoy en una situación económica y alimenticia incomparablemente mejor que la mayoría de los países europeos.

Si bien es cierto que aún no ha conseguido transformar la dictadura en un régimen completamente constitucional, ni dominar el individualismo que todos los que estudian la Historia española descubren en el carácter español, es evidente que ha tenido pocas oportunidades para ello, pues apenas terminada la lucha civil, empezó la guerra mundial, que agudizó los problemas internos, económicos y políticos. Esta situación fué explotada por los vencidos emigrados, que huyeron con más de 30 millones de libras esterlinas o su equivalente, con lo cual financiaron la propaganda contra el vencedor.—EFE.

SE NECESITA sirvienta de 30 años. Buen sueldo. Fivas 3

Se reanuda la línea Cádiz-Puerto Rico La Habana

CADIZ.—Ha sido para Puerto Rico y La Habana el transatlántico «Marqués de Comillas», que reanuda esta línea de navegación suspendida desde antes de la guerra.

HERRANZ

MEDICO DENTISTA
Consulta diaria de 10 a 2 y de 4 a 6
Plaza de José Tomé, 1. Hotel Avila
Censura Sanitaria 249